



EL C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

CERTIFICA

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 08 de mayo de dos mil catorce, el Ayuntamiento de Colón, Qro., aprobó el Acuerdo **MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICA.**, el cual se señala textualmente:

----- **ACUERDO** -----

PRIMERO: POR **MAYORÍA ABSOLUTA**, EL H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO., APRUEBA EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICA.-----

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA, AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECTOR DE FINANZAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECTOR JURÍDICO Y CONTRALOR MUNICIPAL, REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES QUE DE CONFORMIDAD AL PRESENTE Y SU COMPETENCIA TENGAN LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE REALIZAR.-

TERCERO: EL PRESENTE ACUERDO DEBERÁ PUBLICARSE POR UNA OCASIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL.- -

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)		
CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO PÚBLICO
I.- Un Presidente	Ing. Alejandro Arteaga Cabrera	Presidente Municipal
II.- Un Coordinador General.	Lic. Tomás Feregrino Arteaga.	Coordinador de Enlace Institucional.
III.- Un Secretario Técnico.	Profr. Pablo Medina Noyola.	Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Colón, Qro
IV.- Un Representante de los Regidores.	C. José Sergio Ledezma Barrera.	Regidor.
	Lic. Olivia Gámez Patiño.	Contralor Municipal de Colón, Qro.
V.- Los Titulares de las Dependencias Municipales , a Invitación del Presidente Municipal o por el Coordinador General , Según la materia de que se trate; y	Arq. Gaspar Rubio Hernández.	Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano , Obras Públicas y Ecología
	Ing. Brenda Estrada Velázquez.	Jefe de Fomento Económico de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Colón, Qro.
VI.- Los Representantes de los Sectores Social y Privado, por Invitación del Presidente Municipal.	C. Saúl Hernández Hernández.	



COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS.

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO PÚBLICO
Representante del Municipio Ejecutor.	Arq. Gaspar Rubio Hernández.	Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano , Obras Públicas y Ecología
Representante del Órgano de Control.	Lic. Olivia Gámez Patiño.	Contralor Municipal de Colón, Qro.
Encargado de las Finanzas Públicas.	C.P. Edgar Uribe Cabrera.	Director de Finanzas.
Representante de la C.M.I.C.	Ing. Ignacio Estrada Trejo.	Representante de la Región Serrana.
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Querétaro.	Ing. Mario Alberto Ramírez García.	

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA.

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO PÚBLICO
I.- Un Presidente.	L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe.	Secretario de Administración y Finanzas.
II.- Un Secretario Ejecutivo.	Arq. Gaspar Rubio Hernández.	Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano , Obras Públicas y Ecología
Vocal.	C.P. Edgar Uribe Cabrera.	Director de Finanzas.
Vocal.	Ing. Alejandro Arteaga Cabrera	Presidente Municipal
Vocal.	C. José Paulo Castillo Reséndiz.	Síndico Municipal.
Con Voz y sin derecho a voto, los Siguietes :		
Asesor.	Lic. Olivia Gámez Patiño.	Contralor Municipal de Colón, Qro.
Asesor.	Lic. Ma. Antonieta Vega Puebla.	Titular del Área Jurídica.

CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, EN LA CIUDAD DE COLÓN, QRO.------

----- DOY FE -----

**C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**